

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de septiembre de 2019**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
1. Norma de emisión para grupos electrógenos.	13/06/2016	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 861, de 30 de julio de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaboración del anteproyecto de la norma de emisión para grupos electrógenos".	<ul style="list-style-type: none"> <li>La ampliación de plazo se otorgó hasta el 31 de octubre de 2019.</li> </ul>
2. Revisión norma de calidad primaria para material particulado respirable MP <sub>10</sub> , D.S. N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.	21/01/2016	Elaboración de proyecto definitivo.	120 días	Resolución Exenta N° 971, de 31 de agosto de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Constituye comité operativo para la revisión del decreto supremo N° 59, de 1998, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece norma de calidad primaria para material particulado respirable MP <sub>10</sub> ".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resolución Exenta N° 258, de 28 de marzo de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, amplió el plazo para la elaboración del proyecto definitivo hasta el 31 de diciembre de 2019.</li> <li>Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante diciembre de 2019.</li> </ul>
3. Norma de emisión para maquinaria fuera de ruta.	03/05/2013	Elaboración de proyecto definitivo.	120 días	Resolución Exenta N° 1134, de 26 de octubre de 2016, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Aprueba anteproyecto de norma de emisión para maquinaria móvil fuera de ruta".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante primer semestre de 2020.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de septiembre de 2019**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
<b>4. Norma de emisión para calderas y procesos de combustión.</b>	22/04/2013	Presentación del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad.	No aplica	Oficio Ordinario N° 181045, de 9 de marzo de 2018, remite proyecto definitivo de Norma de emisión para calderas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se espera someter proyecto definitivo a consideración del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, durante el primer semestre de 2020.</li> </ul>
<b>5. Revisión de la Norma de Emisión de Ruido para Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas, establecida mediante D.S. N° 7, de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente.</b>	03/08/2018	Dictación Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N° 17, del 6 de septiembre de 2019, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que "Se pronuncia favorablemente sobre el Proyecto Definitivo de la Revisión del Decreto Supremo N°7 de 2015, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece la Norma de Emisión de Ruido para Vehículos Livianos, Medianos y Motocicletas"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de Decreto Supremo.</li> </ul>
<b>6. Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población.</b>	15/11/2018	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N°140, del 19 de febrero de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Conforma Comité Operativo que participará en la elaboración de anteproyecto de Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos que, en función de sus olores, generan molestia y constituyen un riesgo a la calidad de vida de la población".	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformación Comité Operativo y Ampliado.</li> <li>Elaboración Anteproyecto</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de septiembre de 2019**

NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
7. Revisión Normas de Emisión de Vehículos Motorizados Livianos, contenida en el D.S. N° 211, de 1991, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	17/5/2018	Dictación de Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N° 18, de 6 de septiembre de 2019, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que se pronuncia favorablemente sobre el Proyecto revisión Norma de Emisión de Vehículos Motorizados Livianos, contenida en el D.S. N° 211, de 1991, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Decreto Supremo.</li> </ul>
8. Revisión Normas de Emisión de Vehículos Motorizados Medianos, contenida en el D.S. N° 54, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	17/5/2018	Dictación de Decreto Supremo.	No aplica	Acuerdo N° 19, de 6 de septiembre de 2019, del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad que se pronuncia favorablemente sobre el Proyecto revisión Norma de Emisión de Vehículos Motorizados Medianos, contenida en el D.S. N° 54, de 1994, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Decreto Supremo.</li> </ul>
9. Revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.	24/04/2019	Elaboración de anteproyecto.	No aplica	Resolución Exenta N° 1080, del 5 de septiembre de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Conforma Comité Operativo que participará en el proceso de revisión de la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica".	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de Comité Operativo Ampliado.</li> <li>• Elaboración Anteproyecto.</li> </ul>

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de septiembre de 2019**

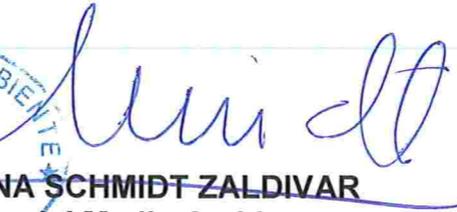
NORMA	FECHA DE INICIO DEL PROCESO	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PLAZO	ÚLTIMO ACTO ADMINISTRATIVO	ÚLTIMA GESTIÓN/PROXIMA GESTIÓN/OBSERVACIONES
<b>Normas Medio Atmosférico</b>					
10. Revisión de Normas primarias de calidad de aire para dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> ), monóxido de carbono (CO), ozono (O <sub>3</sub> ) y dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ).	19/03/2010	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 65, del 29 de enero de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para la preparación de anteproyecto para la revisión de normas primarias de calidad de aire para monóxido de carbono (CO), ozono (O <sub>3</sub> ) y dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> )"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ampliación de plazo se otorgó hasta el 30 de octubre de 2019.</li> <li>• Mediante la resolución N° 1366 del 29 de diciembre de 2014, se separó el proceso de revisión Normas primarias de calidad de aire para dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) y ordenó llevar expedientes separados.</li> </ul>
11. Norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones.	28/12/2012	Elaboración de anteproyecto.	12 meses	Resolución Exenta N° 876, del 01 de agosto de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Amplía plazo para elaboración de anteproyecto de la norma de emisión de ondas electromagnéticas asociadas a equipos y redes para la transmisión de servicios de telecomunicaciones"	

**TABLA PÚBLICA**  
**ESTADO DE AVANCE DE LOS PROCESOS DE DICTACIÓN Y REVISIÓN DE**  
**NORMAS DE CALIDAD AMBIENTAL Y DE EMISIÓN**

*Los procesos de dictación de las normas de calidad ambiental y de emisión contemplan las siguientes etapas y actividades: Elaboración de Anteproyecto; Consulta Pública; Consulta a Consejos Consultivos; Elaboración de Proyecto Definitivo; Presentación del Proyecto Definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; Dictación Decreto Supremo; Toma de Razón por Contraloría General de la República y Publicación en el Diario Oficial.*

**Fecha de elaboración: 30 de septiembre de 2019**

<p><b>12. Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población.</b></p>	<p>30/09/2019</p>	<p>Elaboración de anteproyecto.</p>	<p>12 meses</p>	<p>Resolución exenta N° 1165, de 25 de septiembre de 2019, del Ministerio del Medio Ambiente, que "Da inicio a la Norma de Emisión de Contaminantes en Centros de Cultivos y Plantas Procesadoras de Recursos Hidrobiológicos que, en función de sus Olores, generan Molestia y constituyen un Riesgo a la Calidad de Vida de la Población".</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformación de Comité Operativo.</li> <li>• Elaboración de Anteproyecto.</li> </ul>
---	-------------------	-------------------------------------	-----------------	--	---

  
  
**CAROLINA SCHMIDT ZALDIVAR**  
**Ministra del Medio Ambiente**  
 MINISTRA

  
 SECRETARIO  
 I/VB/PSV/RCR/BRS/MFG/I/O/RMG/IMA  
